

## BECAS PARA QUIENES CURSAN ESTUDIOS FUERA DE SU COMUNIDAD AUTÓNOMA

Los estudiantes universitarios que opten por cursar sus estudios en una comunidad autónoma distinta a la de su residencia familiar pueden solicitar, además de la beca para cubrir los costes de matrícula, las denominadas **becas de movilidad**.

**Becas especiales de movilidad:** los estudiantes cuya renta familiar llegue al umbral 1 pueden obtener una ayuda de 3.772 €, o de 6.056 € en el caso de que se solicite la beca especial de movilidad con residencia (6.679 € para residentes en Baleares y 6.993 € para los de Canarias, Ceuta o Melilla).

**Becas generales de movilidad:** para obtener los 1.592 € correspondientes a la beca general de movilidad sin residencia, la renta familiar debe situarse en el umbral 3. Para la concesión de los 3.336 € de la beca general de movilidad con residencia (3.959 € para residentes en Baleares y 4.273 € para los de Canarias, Ceuta o Melilla), se establece el umbral 4.

